Globethics Repository



Uruguay, tres años de dictadura
[Uruguay, three years of dictatorship]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Maggiolo, Oscar J.
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-11 23:19:18
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222465

Nueva Sociedad Nro. 27 Noviembre-Diciembre 1976, pp. 74-84

Uruguay, tres años de dictadura

Maggiolo, Oscar J.

Oscar J. Maggiolo: Ingeniero, Ex Rector de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (1966-1972).

1. Introducción

El 27 de junio de 1973 se produjo en la República Oriental del Uruguay un golpe de Estado, inspirado por las Fuerzas Armadas del país, por el que se disolvió el Parlamento, se suspendió toda actividad de partidos políticos y sindicatos, instaurando como dictador a quien hasta la fecha se desempeñaba como Presidente de la República.

Sobre los motivos que llevaron a la desaparición de la democracia de más larga tradición en el continente, para sumir al país en una feroz tiranía, mucho se ha escrito y no es a ese aspecto al que deseamos referirnos hoy, si bien mucho queda aún por decir y sobre todo que rectificar a lo dicho.

Hemos preferido centrar nuestra atención, en cambio, en las características de la tiranía, sus semejanzas y diferencias con otras que, en distintas épocas, antes y después de junio de 1973, han asolado el continente y sobre las consecuencias que el golpe militar ha tenido para el pueblo oriental y para su economía.

2. La Diferencia con otros Golpes Militares

La diferencia neta con los otros regímenes militares de derecha (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay) de los últimos 30 años [1] ha sido que, producido el golpe, las funciones correspondientes al Poder Ejecutivo, no fueron ejercidas directamente, ni por la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, ni por una figura militar, sino que se mantuvo al civil que en las elecciones de 1971 había sido electo Presidente de la República, así como a su Consejo de Ministros.

Esto obedeció, por un lado, a una razón estratégica destinada a evitar la necesidad del reconocimiento formal del nuevo régimen por parte de los demás países, pero también a circunstancias internas que se relacionan con la realidad política de las

[1] En este aspecto sólo se asemeja al golpe militar argentino contra el Presidente Arturo Frondizi, cuando asumió la presidencia el presidente del Senado, J. M. Guido (1962).

Fuerzas Armadas uruguayas. Respecto a la primera causa, no debe olvidarse que el golpe en Uruguay se da dos meses y medio antes que el de Chile, las dos únicas democracias con antigüedad en el continente sudamericano, por lo cual su quiebra, se especulaba en la época, podía provocar dificultades para el reconocimiento de las autoridades emergentes del golpe. En cuanto a las razones internas ellas provenían de que en las Fuerzas Armadas no había una figura de prestigio predominante, que se destacara como para imponerse sin crear resquebrajamiento en su seno y además, como éstas no intervienen en la política nacional desde mediados de la década de los años 80 del siglo XIX, no poseían experiencia en la administración civil del país.

Por ello, reservándose el poder de decisión final, los militares optaron por mantener un equipo civil que daba la cara por las medidas adoptadas, permitía a los militares, al escudarse en la formalidad de que ellos no ejercían el gobierno, volcar en los civiles responsabilidades de desaciertos y les daba tiempo para que una multitud de coroneles, ubicados en todos los órganos de administración pública, aprendieran la "función civil". Simultáneamente, evitaba la discusión dentro de las Fuerzas Armadas, del liderazgo, preservando la unidad, sobre la base de la expectativa de cada grupo de que el tiempo les permitiera inclinar la balanza hacia su molino.

La realidad es que, a tres años del golpe, el equilibrio continúa, con dos grupos que se diferencian solo por la figura que cada uno de ellos preconiza, pero que ideológicamente se identifican en una concepción antidemocrática y autoritaria del poder, que rechaza en la práctica de los hechos, el concepto básico que el derecho a la decisión de los grandes problemas nacionales corresponde al pueblo; y un tercero que dudando de la posibilidad de éxito de una dictadura militar, que hasta la fecha se ha mantenido sobre la base de una dura represión contra el pueblo y el asesinato de líderes políticos y sindicales, preconiza, tímidamente, una vuelta a los cuarteles de las Fuerzas Armadas. Si existen otros sectores militares, no tienen actualmente peso político dentro de las Fuerzas Armadas, por lo cual se les puede considerar como una fuerza de poder sólo al largo plazo, o de posible peso en caso de un vuelco de la situación generado fuera de ellas.

3. La Semejanza con otros Golpes Militares

Dentro de esta mecánica del poder, dos hechos pueden ponerse en evidencia:

3.1. El golpe militar de las Fuerzas Armadas uruguayas no tiene más diferencia que la indicada en 2. con otros que las Fuerzas Armadas de los países latinoamericanos

han dado en los últimos 30 años. Ellas actúan como "brazo armado de los poderosos grupos económicos" nacionales y multinacionales que aspiran a mejorar substancialmente la participación del capital en el reparto del producto bruto nacional en detrimento del trabajo y a disponer de los recursos naturales de cada país, sin las trabas que ponen los grupos progresistas y nacionalistas a la explotación neocolonial de las repúblicas latinoamericanas. Es decir, en última instancia, actúan como un partido político (de las Fuerzas Armadas), a través del cual los grandes intereses económicos asientan el poder para sustento de su política, con la ventaja respecto a lo que sucede cuando ese poder emana de un partido político dentro de un sistema que apela a la consulta popular, que no hay que hacer concesiones a la masa trabajadora, por lo que es posible "apretar la tuerca hasta que el perno se rompa".

3.2. Por el poder que otorgan, las Fuerzas Armadas reciben recompensas económicas y de "status" social que operan como un estímulo general a todas sus componentes, para mantener a riesgo de las consecuencias posdictadura, una unidad sin la que su poder se hace imposible. Esa unidad se quiebra sólo cuando la situación social por ellas creada hace crisis violenta (el perno se rompe) y amenaza la institución Fuerzas Armadas, es decir, a sus componentes, y en esos momentos buscan una salida negociada del poder; ya la han buscado en el caso uruguayo, en los días previos al asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

La primer afirmación se puede mostrar a través de un ejemplo. Comencemos por analizar dos golpes militares, el de la Revolución Libertadora en la Argentina, contra Perón, en 1955, y el de los militares brasileños contra Goulart en 1964. En estos casos, por tener una mayor perspectiva histórica, resulta más fácil el análisis; de allí se podrá mostrar que la tendencia en Uruguay, después de junio de 1973, es igual, aunque apreciablemente más intensiva en el tiempo.

En el caso argentino analizamos 25 años (1940 a 1964), calculando cual fue la participación del factor trabajo por quinquenio, en la renta interna argentina (Tabla I).

TABLA I

Participación del factor trabajo en la renta interna de Argentina, por quinquenio

Quinquenio	Participación del trabajo	Observación
1940-44	.45	
1945-49	.50	
1950-54	.55	En el año 1955 un movimiento de las FFAA argentinas, derroca a Perón.
1955-59	.50	
1960-64	.45	

Fuente: Peter W. Fischer, ILDIS, Estudios y Documentos Nº 28, 1973.

Entre el 40 y el 49, la participación del trabajo creció 5 por ciento; en el quinquenio 50-54, esta participación había llegado al 55 por ciento; en el año 55 se produce el golpe militar de Lonardi y Rojas y en los 10 años siguientes la participación del trabajo vuelve al 45 por ciento que tenía en la primera mitad de la década de los años 40.

En el caso brasileño, analizamos 18 años del valor relativo del salario mínimo real del trabajador brasileño, también por quinquenio (Tabla II).

Los gobiernos populistas que culminan con la renuncia de Janio Quadros, y el posterior derrocamiento de su sucesor Joao Goulart, en 1964, había producido un moderado pero sistemático mejoramiento del salario real del trabajador brasileño (en 10 años 3%!). En 1964 se produce el alzamiento militar contra Goulart, y en los nueve años siguientes, el salario real desciende 22 por ciento.

TABLA II

Valor relativo del salario mínimo real de un trabajador en Brasil, por quinquenio

Quinquenio	Salario mínimo real	Observación
1954-58	0.97	
1959-63	1.00	
1964-68	0.82	En el año 1964 un movimiento de las FFAA brasileñas, derroca a Goulart.
1969-72' cuatrienio	0.78	

Fuente: R. Hoffmann. NUEVA SOCIEDAD, Nº 16, 1975.

Para el caso uruguayo no se tiene una perspectiva tan larga por lo reciente del golpe, pero sus características son similares. En la Tabla III ofrecemos cifras oficiales suministradas por los servicios de estadística de la dictadura, mostrando que si asignamos el índice 1 al salario promedio del último año constitucional, 1972, al cumplirse tres años de dictadura (junio 1976), ésta ha llevado el índice del salario real a 0.80, es decir, un descenso de 20 por ciento.

TABLA III

Regresión del salario real del trabajador uruguayo a partir del golpe de las FFAA de junio de 1973

Año	Indice	Observaciones
1972	1.00	
1973	0.98	Golpe militar en junio de 1973
1974	0.97	
1975	0.89	
1976 (junio)	0.80	

Se ve que el proceso de empobrecimiento popular ha sido mucho más intensivo en Uruguay (7% anual en promedio), que en la Argentina posterior a 1955 (1% anual en promedio) y que en el Brasil posterior a Goulart (2,4% anual en promedio), lo que explica que la represión haya tenido que ser mucho más dura que la que necesitó la Revolución Libertadora o que la que utilizaron los militares brasileños, con todo lo dura que ella fue, y que sirvió de modelo a la empleada en Uruguay.

4. La Dictadura Uruguaya es Militar

En cuanto a lo segunda afirmación de 3., ella se deduce de la forma como actúan las Fuerzas Armadas, integradas por hombres de clase media, por consiguiente no beneficiada directamente por la política que propician. Esta característica es una constante de todas las Fuerzas Armadas latinoamericanas, pues con la constitución de un partido político, su grupo recibe los beneficios indirectos de los servicios prestados a los grandes intereses multinacionales [2]. Los civiles sólo actúan en el gobierno como grupo técnico que ejecuta políticas y decisiones que estructuran las Fuerzas Armadas. Es decir, el verdadero poder de gobierno lo poseen las Fuerzas Armadas que actúan a través de tres organismos: la Junta de Comandantes en Jefe, el Consejo de Seguridad Nacional y la Asamblea de Oficiales Generales.

[2]Se exceptúa el golpe de Velasco Alvarado en 1968, en Perú.

Es ilustrativo a este respecto, el contenido de la carta que el actual Ministro de Agricultura y Pesca (también de J. M. Bordaberry), dirige el 19 de agosto p.p., al Dr. Aparicio Méndez, con motivo de una reunión convocada por éste, antes de asumir el mando el 1° de setiembre. La reunión la realiza el futuro "Presidente", con la Junta de Comandantes en Jefe, la Asamblea de Oficiales Generales y los integrantes del Gabinete. Allí, Julio Aznarez, le plantea a su futuro jefe directo:

"Entiendo que los titulares del Gabinete ministerial y en consecuencia integrantes del Poder Ejecutivo, deben tener una participación activa en la formación y elaboración de las decisiones que se adopten en cuanto al proceso político". Más adelante reitera: "En fin, entiendo que para que la evolución del proceso político se realice en forma armoniosa, es imprescindible la participación de los civiles en todas sus etapas".

Es decir, la situación que se daba durante la época en que la dictadura la ejerciera Bordaberry, se agrava después de su sustitución por Aparicio Méndez: los grupos civiles que ejercen aparentemente el gobierno, son simples ejecutores de políticas que se deciden en otro ámbito, al punto que el propio Aznarez reclama, al final de su carta, porque "no hemos tenido oportunidad de conocer los alcances del Tema... 'Doctrina y Política del Nuevo Estado Uruguayo', pero nos preocupa mucho el alcance que pueda tener".

El diario francés "Le Monde" del 3 de septiembre p.p., en un artículo de su sección "Bulletin de I'Etranger" comentando la toma de funciones de Aparicio Méndez, cuando se refiere al retiro del ex ministro de Economía de Bordaberry, dice que la escalada en la represión que significan las primeras medidas del nuevo mandatario, ha provocado el retiro de "I'un des rares civils- avec I'ambas sadeur des Etats Unis- ayant une influence en Uruguay..."

En realidad la influencia de ese raro civil derivaba de su vinculación con los intereses económicos multinacionales, prácticamente todos norteamericanos, lo que lo había llevado a formular una política económica "de apertura", según él, de entrega del país al capital extranjero según cualquier observador objetivo, a través de una serie de medidas que contaban no sólo con la inspiración del segundo civil con "influencia en Uruguay", sino también del Fondo Monetario Internacional, la banca internacional prestamista, que es acreedora de más de mil millones de US $ prestados a la dictadura y gobiernos anteriores, y la empresa multinacional.

5. La Escuela Económica de las Universidades Norteamericanas para Países Subdesarrollados

Aquí aparece un nuevo elemento de afinidad entre la dictadura uruguaya y las dictaduras militares brasileña (1964), chilena (1973) y argentina (la de 1966 y la de 1976). Las políticas económicas que éstas instrumentan, que se traduce como se comentó ya en párrafos anteriores en la pauperización de los pueblos, se inspira en lo que podríamos llamar la "escuela económica norteamericana para países subdesarrollados", (Harvard en el caso uruguayo, Chicago en el chileno), que se traducen en reducción de los ingresos de la población con el doble fin de combatir la inflación y atraer capitales extranjeros sobre la base de la ventaja que representa la baja remuneración del factor trabajo. Esta política fue la que aplicó Campos en Brasil, después de 1964, y Krieger Vasena en Argentina, después de 1966 (Onganía), ahora reiterada por Martínez de Hoz en la Argentina dictatorial de 1976 (Videla), Pinochet en Chile y Vegh Villegas en Uruguay, quien no sólo fue asesor de Campos y Krieger Vasena, sino que 10 años después, aún proclama su afinidad con aquel.

En ningún caso se ha conseguido dominar la inflación y si bien se atraen algunos capitales extranjeros, como evidentemente se produjo en Brasil, ellos sólo llegan cuando se han dado ciertas condiciones de estabilidad de la dictadura que no fue, por ejemplo, el caso argentino (1966) y no lo es en el chileno y uruguayo. En este último caso, en tres años, se han desempeñado como dictadores tres personas sin ningún poder manifiesto. Para el inversionista "poder oculto" es sinónimo de inseguridad. Además en el caso de Aparicio Méndez, el actual, sobrepasa los 72 años de edad (el segundo pasaba los 80) y no significa el aporte de ningún apoyo de sectores económicos o políticos de importancia. Inclusive significa un deterioro respecto a la imagen internacional de Juan M. Bordaberry. Militó siempre en el Partido Blanco, que lo expulsó a partir del 1° de septiembre pasado. Durante la Segunda Guerra Mundial y en los años que la precedieron, nunca disimuló su adhesión al fascismo italiano, el nazismo alemán, y el franquismo español, y en el poco tiempo que ejerce el mando, ha producido declaraciones públicas que han conmocionado a las propias Fuerzas Armadas que le llevaron al cargo. En el discurso de toma de posesión se refirió a que cuando firmaba las Actas Institucionales "le temblaba la mano" y recientemente expresó, en reportaje del diario situacionista "La Mañana", imprudentes declaraciones, acusando al Partido Demócrata de los Estados Unidos como el principal aliado de la subversión continental, adelantando opiniones despectivas para los gobiernos de México, Colombia, Panamá, Perú y Francia con los que Uruguay mantiene relaciones normales. Las Fuerzas Armadas debieron confiscar la edición del diario, luego de varias horas de circulación, presumi-

blemente por reclamaciones diplomáticas generadas por lo destemplado de las manifestaciones, lo que no impidió que la noticia fuera publicada en el exterior. Su falta de serenidad se revela en las declaraciones, insólitas para el mandatario de un país, sobre el Senador Edward Kennedy. Estos hechos provocan inestabilidad.

La política económica de Vegh, que el 1° de septiembre se aseguró no cambiaría aunque él saliera del Ministerio de Economía, para pasar a integrar el Consejo de la Nación (organismo creado por los militares a partir del 1° de septiembre para ejercer las funciones legislativas que le corresponde al Senado de la República, en realidad un organismo que, con mucha retórica, aprueba los proyectos que previamente aprobaron la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y la Asamblea de Oficiales Generales), responde a la orientación, no sólo de las Fuerzas Armadas uruguayas, sino de las Fuerzas Armadas de los países de América cuando toman el poder [3]. Liberalismo económico, ejercido sin restricciones de ninguna especie, desarrollismo, como doctrina que confunde crecimiento con desarrollo, entrega de la economía y recursos nacionales al capital internacional, a quien se le trata en igualdad de condiciones que al capital del país, con plenas garantías legislativas (a través de la Ley de Inversiones Extranjeras, en el caso uruguayo) para la repatriación de ganancias, royalties y amortizaciones, independientemente de lo que eso pese en la balanza comercial, pauperismo de la población mayoritaria del país, estrangulación de la clase media, endeudamiento externo que compromete la soberanía y la independencia política (a junio de 1976 supera los 1200 millones de US $, más de 3 años de exportaciones uruguayas), producir para la exportación, porque el mercado interno no tiene poder de compra, desnacionalización de la industria y los servicios como medio rápido de obtener divisas, represión sin piedad para poder contener el descontento interno, política que, acotamos, en nada se diferencia de la que una metrópoli aplicaría a su colonia.

6. Luchas por el Poder en la Dictadura

Cabe entonces preguntarse por qué cae Vegh, si su política es la que en definitiva se va a seguir aplicando y él constituye una garantía de su efectividad mucho más firme que la de su desconocido sucesor (subsecretario de Vegh durante su ministerio), tanto por las vinculaciones personales que aquel tiene, como por la confianza que su condición de egresado de Harvard, significa.

Esta pregunta sólo se puede responder analizando más ampliamente las verdaderas razones de su caída y la de Bordaberry, que no fueron las que más se han co-

[3] Con la excepción apuntada de Perú en 1968.

mentado en los medios de difusión externa, donde una columna de humo, bien instrumentada, ha derivado la atención de las causas centrales hacia las accesorias.

En estas cesantías han entrado a jugar factores de poder político, internos en el país. Representando los mismos intereses, Vegh y los militares discrepaban en tres aspectos fundamentales. El primero, residía en la posibilidad de Vegh de decidir políticas económicas, no pasando por la vía castrense, sino que se instrumentaban a través del embajador de los Estados Unidos y de las vinculaciones propias y confianza que aquel posee e infunde en círculos financieros del exterior. En un tema tan fundamental para un país con grandes problemas de producción, que son la base de su crisis económica que la dictadura no ha resuelto, ni podrá resolver dentro de sus trasnochados esquemas liberales, el año financiero se salva consiguiendo grandes préstamos (a la escala uruguaya) y pequeñas inversiones por compra desde el exterior de viejas y arruinadas industrias nacionales, descapitalizadas por 15 años de inflación galopante y a punto de desaparecer por el deterioro del mercado interno, como consecuencia del estancamiento de la producción básica del país, la agropecuaria. La segunda discrepancia consistía en que Vegh sostenía la necesidad de disminuir los gastos de gobierno en represión (Ministerio de Defensa e Interior), que insumiendo el 52 por ciento del presupuesto nacional, imposibilita cualquier medida de recuperación. La tercera discrepancia provenía de que nunca admitió en su Ministerio un "coronel alumno", pues el aprendizaje deterioraba a mediano plazo, su poder. Nada de eso podía admitir las Fuerzas Armadas y de allí los frecuentes enfrentamientos.

Alrededor de este último punto, gira también la razón de la caída de Bordaberry. La opinión pública internacional se ha dejado llevar por la creencia de que el distanciamiento Bordaberry y Fuerzas Armadas, provenía de que aquel quería suprimir los partidos políticos, incluídos los tradicionales blanco y colorado, mientras que las Fuerzas Armadas no asumían la "responsabilidad histórica de suprimirlos" porque "la soberanía radica en la nación y que, entre otras, una forma auténtica de expresión de esa soberanía, es el voto popular" (Declaración de las Fuerzas Armadas, del 12 de junio de 1976, previa a sustituir a Bordaberry).

7. Las Fuerzas Armadas y la Democracia

En realidad esta no es más que una posición oportunista de las Fuerzas Armadas que captan el lado más vulnerable ante la opinión pública nacional e internacional, de la posición planteada por Bordaberry con motivo de la crisis que se suscita por las elecciones que debían convocarse para el 28 de noviembre de 1976.

La discrepancia de fondo, insalvable, se centra sin embargo, en la exigencia de Bordaberry para quedarse en el poder después del 1° de marzo de 1977, de que los militares que actúan en la administración pública, vuelvan a los cuarteles, a partir de esa fecha.

Le dice Bordaberry a la Asamblea de Oficiales Generales (Memo del 9-12-75):

a) (el) "poder debe continuar estando radicado en las Fuerzas Armadas.

b) Su ejercicio en cambio no debe continuar involucrando corporativamente a las Fuerzas Armadas; a través de todos sus oficiales que ejercen en este momento funciones políticas.

c) Esto no supone necesariamente el retiro masivo de los oficiales que están en estas funciones (...). Como consecuencia natural de esta conclusión, las Fuerzas Armadas, preferirán, tal vez, retirar esos oficiales, pienso que por su capacidad personal para determinadas funciones o por requerirlo así la vigilancia frente al marxismo, o tratándose de algún programa concreto, muchas deberían permanecer.

d) La relación entre las Fuerzas Armadas que detentan el poder y el gobierno que lo ejerce deberá establecerse a nivel de Presidente de la República..."

Es evidente que la preocupación de Bordaberry era la de suprimir la instrucción que en el manejo de la cosa pública están recibiendo "los oficiales que ejercen en este momento funciones políticas". Con ello los retira y vuelve a los cuarteles, pues producido el aprendizaje, su factor de poder, equipo civil con conocimiento de la cosa pública, puede fácilmente ser sustituido. Sólo permanecerán en la función civil los adscritos a "algún programa concreto".

El planteamiento de este importante factor de poder ha sido lo que en definitiva llevó a la destitución de Bordaberry el 12 de junio del presente año, causa coincidente con la de la caída de su Ministro de Economía. Dentro de la concepción del poder de las Fuerzas Armadas, ni pueden haber polos de poder que se ejerzan fuera de su control estricto, ni, en el caso de Uruguay, se puede interrumpir un proceso de capacitación acelerada de sus oficiales en la función civil, que en el mediano plazo les permita ejercer todo el poder sin necesidad de una dependencia estrecha de un grupo civil.

En cuanto a la posición sobre la vigencia o proscripción de los partidos políticos, es bien conocido que Bordaberry y Vegh discrepaban pues éste sostenía una posición idéntica a la que han esgrimido las Fuerzas Armadas respecto a la necesidad de su vigencia y a los plazos necesarios, 10 a 15 años (plazo similar proclamó Onganía en Argentina en 1966), para que puedan llegar a funcionar en un próximo acto eleccionario. Las fórmulas para la transición entre la dictadura y la "democracia" que esgrimieran el Ministro y las Fuerzas Armadas eran, también, sustancialmente las mismas.

Las Fuerzas Armadas, por la voz de quienes tienen hoy poder para expresarse políticamente, la Junta de Comandantes en Jefe y la Asamblea de Oficiales Generales, comprendieron lo inoportuno, internamente y a nivel nacional, de proclamar una postura política que signifique suprimir la democracia en el país, proscribiendo la vigencia de los partidos políticos. En los hechos la suprimen igual, pues al mantener algunos como los tradicionales Blanco y Colorado o el PDC, les decapitan su dirigencia de los últimos 20 años a través del Acta Institucional N° 4 y posponen indefinidamente su posibilidad de actuar.

Su paso próximo será tratar de conseguir dirigentes civiles incondicionales, de modo de conformar partidos que respondan a la filosofía política de las Fuerzas Armadas. Esto no les será fácil, como se ha puesto en evidencia en varios episodios posteriores al golpe. El más significativo ha sido la dificultad para la sustitución de Bordaberry, que sólo pudo realizarse con dos personas de poder político nulo, elegidas por descarte, y que por su avanzada edad, fueron más a satisfacer su ego propio, que a aportar algo al proceso dictatorial. Los otros se refieren al fracasado intento (1973) de las Fuerzas Armadas de formar sindicatos fuera de la proscrita CNT (Convención Nacional de Trabajadores), a las elecciones universitarias de septiembre de 1973, donde sólo un magro 2,5 por ciento votó la línea dictatorial, como consecuencia de lo cual, la intervinieron y entregaron su gobierno a los que habían obtenido sólo el 2,5 por ciento de los votos.

Sin embargo, el propósito puede servir para que pase el tiempo, con objeto de decidir el pleito interno de las Fuerzas Armadas. En la medida que este propósito no se cumpla, se irá dilatando la "normalización democrática" condicionada al "saneamiento y reorganización de los partidos" dentro de cuyo plazo, o bien las Fuerzas Armadas se verán obligadas a ejercer el poder directamente, previa solución del pleito interno, o se descompondrá definitivamente el sistema, en función de la mala situación económica y de sus enfrentamientos internos y externos.

8. La Coyuntura Política Internacional no es Favorable a la Dictadura Uruguaya

El sistema comienza a tener problemas en el exterior. Ruptura de relaciones con Venezuela, por haber violado agentes policiales uruguayos su sede diplomática, frías relaciones con México, por el episodio de la invitación cursada por la embajada al Gral. Liber Seregni, antes de su segunda detención (enero 1976), y por la gran cantidad de refugiados políticos asilados en su embajada, declaraciones de Aparicio Méndez sobre el Partido Demócrata de Estados Unidos, y sobre Francia, México, Colombia, Perú y Ecuador, retiro de la ayuda militar norteamericana (septiembre 1976), decretada por el Congreso de los Estados Unidos y no vetada por el Presidente Ford, retiro de los agregados militares de la embajada de Estados Unidos en Uruguay, derrota de G. Ford en las elecciones del 2 de noviembre en Estados Unidos, enfrentamiento con la ONU por las relaciones establecidas por Uruguay con Sud Africa.

La acción desarrollada durante 1976 por varios organismos uruguayos e internacionales (destacamos Amnesty International), para poner en evidencia la sistemática violación de los derechos humanos en el país, ha puesto en la primera plana de la noticia internacional un régimen que había logrado durante dos años, un manto de silencio sobre la realidad que se vive dentro del país. La divulgación de estos crímenes ha creado una opinión pública internacional que dificulta la acción de aquellos gobiernos que miran con buenos ojos, o aún con indiferencia, la situación uruguaya. Caso bien claro es el de Estados Unidos, en el último año, puesto muy en evidencia por ser un año electoral. La derrota de Gerald Ford, en una campaña electoral que se centró en buena parte en la política internacional de Estados Unidos y en los derechos humanos, es la derrota por el pueblo norteamericano, de la política de Kissinger, inspirador de los golpes militares en América Latina y su más ferviente defensor. En este sentido es significativa la carta que el Presidente de la República de Venezuela, Carlos A. Pérez, dirige el 4 de noviembre pasado al candidato electo, Jimmy Carter. En uno de los pasajes dice el Presidente Pérez:

"Deseo expresarle, como Presidente electo de los Estados Unidos, la confianza que tenemos en que su gobierno refleje en su conducta política los anuncios hechos por Ud. en su campaña electoral, en contra de las dictaduras y de la violación de los derechos humanos, que pareciera encuentran soporte de sustentación en requerimientos tácticos de grandes potencias o en negligentes omisiones para dar vigencia efectiva a los convenios y acuerdos internacionales.

El destino de América Latina no puede ser otro que el de la libertad y la democracia. Pero hemos sido defraudados numerosas veces por la conducta de gobiernos y políticas de los Estados Unidos, que han creído que la única manera de tener amigos en este continente es favoreciendo regímenes de fuerza que sólo sirven de medio servil de ejecución de las directivas emanadas de los intereses transnacionales y para la intervención abierta o disimulada de los países latinoamericanos".

El régimen dictatorial sólo mantiene relaciones cordiales con Banzer (Bolivia), Geisel (Brasil), Pinochet (Chile), Stroessner (Paraguay) y Voerster (Sud Africa), intercambiándose los mandatarios visitas y elogios mutuos y en el caso de Sud Africa, otorgando además, un préstamo, que en su momento le permitió a la dictadura uruguaya, salvar un mal trance financiero.

En Europa no socialista, la aceptación del régimen es forzada. Las distintas gestiones realizadas por el régimen para abrir los mercados europeos occidentales a las carnes uruguayas, han sido recibidas fríamente, no sólo por razones inherentes a la coyuntura económica europea, sino también, porque hoy Europa Occidental se encuentra gobernada por una generación que, en su juventud, vivió las calamidades del fascismo y su consecuencia inevitable, la guerra de 1939-45. Ello ha llevado a la dictadura a tener que buscar nuevos mercados, lo que sólo ha sido posible, para un alimento costoso por gramo de proteína como es la carne, a precios de ruina, por el bajo poder adquisitivo de la población de los nuevos países compradores (Egipto, Grecia), y por las condiciones críticas en que se captan esos mercados.

9. El Futuro de la Dictadura

La circunstancia de que la dictadura no ha resuelto, ni puede resolver con sus esquemas, la crisis económica que afecta al país, que es esencialmente de producción, la coyuntura internacional adversa en que debe desarrollarse, así como la resistencia heroica de la población, madura políticamente, bien organizada sindicalmente, permiten asegurar dificultades cada vez mayores para los actuales opresores del pueblo oriental.

La dictadura no tiene base social dentro del país, pues no sólo las clases trabajadoras y la clase media han sido perjudicadas por la política económica y social practicada por ella, sino que también los ganaderos, los comerciantes y la pequeña industria han manifestado, reiteradamente, su descontento.

Sólo los grandes intereses financieros e industriales multinacionales y un reducido grupo de industriales nacionales agrupados en la Cámara de Industrias han apoyado al régimen, a través de su representante Vegh Villegas. Este apoyo también se ha resquebrajado, símbolo de lo cual es el retiro de éste el 1º de septiembre de 1976, y la decisión del Congreso norteamericano (15 de septiembre de 1976), impulsada por el senador demócrata por Manhattan, Edward I. Koch. El retiro de la empresa petrolera Chevron de la prospección del petróleo en el Río de la Plata (agosto de 1976), que fue más una fuga que un retiro, es un índice significativo de la repercusión en las multinacionales de la actitud del Congreso norteamericano, que con la derrota de Ford el 2 de noviembre, tiene mayores perspectivas de ser inspiradora de la política del futuro gobierno norteamericano, en materia de derechos humanos.

El retiro de la ayuda militar dificultará mantener el aparato represivo, salvo que se vuelquen a ese fin más recursos internos, lo que parece difícil si así se hace, no provoque manifestaciones de descontento que socaven más la endeble base de sustentación del régimen dictatorial.

Y la política dictatorial en Uruguay, con un pueblo que durante un siglo ha practicado la libertad, que se mantiene íntegro dispuesto a defender sus derechos, no se puede imponer sin la feroz represión y violación de los derechos humanos que caracterizaron los tres años de dictadura militar.

Si la ayuda externa que hasta ahora ha soportado al régimen decae, la dictadura, por sí sola, no podrá enfrentar a este pueblo y a sus organizaciones políticas y sindicales de fuerte base popular.